

correspondientes al ejercicio económico 2017.

TERCERO: Elevada que fuera la moción por parte de los miembros de Junta, por unanimidad, se resuelve aprobar los balances y estados financieros de la compañía.

SEGUNDO: Luego de escuchar el informe rendido por el Comisario de la compañía, y elevada que fuera la moción por parte de los miembros de la Junta, se resuelve aprobar dicha información que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2017.

PRIMERO: Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción por parte de los miembros de la Junta, se resuelve aprobar dicha información que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2017.

III Presidente de la Junta declara la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

4) Resolución respecto a la distribución de utilidades entre los accionistas.

3) Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía económico 2017;

2) Conocimiento y aprobación del informe de Comisión correspondiente al ejercicio económico 2017;

1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía para su aprobación;

MARRA. El Presidente de la Junta y secretaria MARIA SALOME JURADO Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta y secretaria MARIA SALOME JURADO

dispuso en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme con lo establecido en la Constitución de la Sociedad.

MIGUEL ANGEL PISCO JURADO, por unanimidad, renuncia a convocatoria y acciones de "MECINTEC S.A.";

en el local de la compañía, ubicada en Cdra. Pajarito Azul Mz C6 Solar 1, se reunieron los accionistas de "MECINTEC S.A.";

En la Ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de abril del año 2017, siendo las ocho horas,

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE
"MECINTEC S.A."

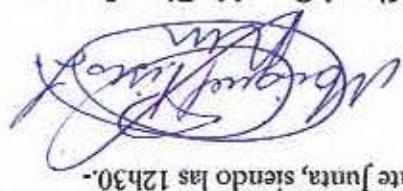
Presidente y secretario.

Maria Salome Jurado Ibarra



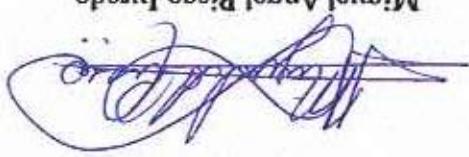
Accionista

Miguel Oswaldo Pisco Lopez



Presente Junta, siendo las 12h30.-

Accionista
Miguel Angel Pisco Jurado



No habiendo oido asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reservas ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la reunión.